

Nuestros combatientes

Los que con espíritu de abnegación inigualada vienen rescatando la tierra española del bárbaro dominio de la horda soviética en esfuerzo heroico y sacrificio callado, bien se merecen que los que en la retaguardia disfrutamos de la paz, del sosiego, de los beneficios de un trabajo garantizado por el esfuerzo de aquéllos, hagamos algo que les lleve la seguridad de nuestra admiración, de nuestro cariño, recompensa bien pequeña si se la compara con el bien que ellos nos proporcionan dándonos una Patria grande, fuerte, en la que nos sea posible la verdadera hermandad sin sombra de odios ni rencores, sin luchas ni venganzas, la hermandad como José Antonio predicaba y Franco está haciendo posible.

Y uno de los tributos que más calor de mimo han de llevar al combatiente, es la lectura de la prensa diaria, cálida voz de la retaguardia, que recoge los ecos del frente para exaltarlos y enfebrorizarlos, que canta heroismos y llora pesares; que exalta la gloria de los combates victoriosos y lanza un ¡Presente! como último homenaje a la evocación del nombre de los Caidos. Y para que este consuelo no falte en las trincheras, para que el calor de la retaguardia, cuajado en las epretadas líneas de la hoja impresa, nunca falte al hombre que lucha por la defensa de España, el Ministro del Interior, camarada Serrano Súñer, uniendo uno más a sus aciertos indiscutibles, acaba de publicar una Orden, por virtud de la cual, sin lesionar en lo más mínimo los intereses económicos de los periódicos, hará que lleguen éstos a los combatientes con toda normalidad y en número suficiente, siendo de este modo la prensa como mensajero que todos los días se asome a las trincheras para llevar a nuestros soldados el aliento, el saludo y la gratitud de la España redenta.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Vida oficial

Burgos.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha recibido en el día de ayer al señor Cónsul de España en Hamburgo.

También fué visitado el general Jordana, por el señor Yanguas Messias, embajador de España en el Vaticano, el cual se disponía a emprender su marcha con dirección a Italia.

Aumento de la falta de trabajo en Francia

París.—Según los datos estadísticos oficiales, la falta de trabajo en Francia ha marcado en el pasado mayo y en relación con el mismo mes del año pasado un aumento de 35 mil unidades, llegando la cifra total a 392.938 parados de los cuales 274.402 hombres.



Impenio

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.-S.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Año III : Núm. 494 : El Año Triunfal ZAMORA 11 de JUNIO de 1938

Nuestro victorioso avance por tierras de Castellón

Parte Oficial de Guerra

En el frente de Teruel, a pesar de la fuerte tormenta, se ha progresado notablemente, así como en el sector del Cinca y Cinqueta.—Pueblos y alturas conquistados.—500 prisioneros.—Un batallón enemigo aniquilado.—Nuestra aviación ha tenido una brillante jornada: siete aviones rojos derribados y otros destrozados al bombardear los aeródromos enemigos.—Se deshizo un ataque marxista en el sector de Peñarroya

Cuartel General del Generalísimo



Noticias recibidas hasta las 20 horas del 10 de junio de 1938

De Teruel a La Coruña

En las tierras que ayer asoló la guerra, palpita hoy la vida fecunda de la España de Franco

por EL TEBIB ARRUMI

Galicia está de fiesta y lo está para honrar a Navarra; por eso el cronista decidió que esta era su ruta en el día de hoy. Los soldados del frente de Levante habrán continuado su historia de proezas hoy como ayer y como mañana, como cualquier día. Pero en cambio lo que va a vivir Galicia mañana y lo que Navarra va a saborear jubilosa en estas mismas horas, no habrá forma de repetirlo sin presenciárselo, sin poderlo gloriar ni saborear. Y esta es la razón por la que el cronista no os hablará de combates ni de victorias de las armas españolas.

He salido de las lindes levantinas, donde se lucha con honra y provecho y me he dirigido hacia el extremo Oeste de la península, hacia Finisterre, para presenciar otro género de triunfo, ya que mi crónica ha sido vivida por mí mismo en el día de hoy. Para ir de Teruel a La Coruña, el cronista ha tenido una brújula: la de una recentísima disposición ministerial. Hace un par de fechas el Ministro del Interior tuvo un acierto más de los que aumentarán el haber de los muchos que

ya tiene, donde quedarán abiertas las rutas del turismo en aquellos mismas lugares donde palpitan las victorias de los soldados de Franco.

Y hoy, a título de precursor y curioso, he venido por estas rutas haciendo un recorrido de más de 1.000 kilómetros hasta llegar a la misma orilla del mar que baña la hermosa ciudad de La Coruña. No podía el Ministro del Interior declarar su proyecto de abrir las rutas de guerra española al interés despertado en el mundo entero, sin estar seguro de que los caminos del turismo, no solo están cómodos y fácilmente abiertos en todas direcciones.

Pero los que como yo hemos vivido la guerra en esas mismas rutas, en esos mismos caminos, en esas mismas ciudades y pueblos, no podíamos creer en tal milagro y hemos parodiado al apóstol incrédulo; tal fué el estado de destrucción en que dejaron todo el Norte de España cuando Franco ganó la guerra a la bestia roja reconquistando esta gran zona del litoral cantábrico para el disfrute de los buenos españoles.

Nunca pudimos calcular que en

En el frente de Teruel el estado tormentoso del tiempo, con frecuentes aguaceros y escasa visibilidad, no ha permitido la actuación conjunta de nuestras tropas, pero se ha llegado a ocupar el importante macizo Galizas habiéndose cogido 85 cadáveres de enemigos y 25 prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado la Moleta, sobre el pueblo de Albocácer. En el sector de Useras se ha llevado a cabo la conquista de los pueblos de Coscú, Masdavall, y la Barona, haciéndose más de 500 prisioneros y quedando completamente aniquilado un batallón enemigo.

En el sector de Lucena del Cid, también ha seguido nuestro avance cortando la carretera ocho kilómetros al Oeste del pueblo, por la masía del Rojo, iniciándose el envolvimiento del mismo por el Sur y alcanzándose por el Este importantes posiciones y quedando dominada por el fuego de nuestras ametralladoras la bifurcación de carreteras de la Foya.

Se han cogido al enemigo 94 muertos.

En el sector de Peñagolosa, se ha limpiado por completo el macizo, haciéndose muchos prisioneros. En el frente de Cataluña, sector de Tremp, se ha llevado a cabo la ocupación del pueblo de Ortoneda.

En el alto Cinca y Cinqueta se han ocupado los pueblos de Planas, San Juan de Planas, Gistain y Cereso.

En el frente de Córdoba, sector de Peñarroya, ha sido deshecho un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de la Sierra del Perú, haciéndose muchas bajas de las cuales se han recogido 9 muertos y 2 de ellos oficiales.

Por nuestra artillería antiáerea han sido derribados hoy dos cazas y dos «Katiuskas» y en combate aéreo tres cazas más, en total siete aviones rojos. Además, nuestra aviación ha bombardeado varios aeródromos enemigos, habiendo destruido e incendiado gran número de aparatos.

Es totalmente falso lo dicho por los rojos en su parte de anoche de que en combate aéreo nos habían derribado diez aviones, pues únicamente un Heinkel 51 fué abatido por fuego de tierra.

Estas y otras muchas falsedades las dicen para disimular nuestras victorias, pues tampoco es cierto que se nos tomara una sola posición pero indudablemente necesitan engañar a sus gentes con esos supuestos triunfos, maniobra que siempre realizan cuando nosotros llevamos a cabo importantes avances a fondo.

Salamanca 10 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

el espacio de tiempo de estos 8 meses se reconstruyese cuanto la barbarie marxista destruyó con su furor vesánico, porque si el esfuerzo de los que siguen a Franco ha sido tan titánico y rotundamente triunfador con las armas en la guerra, el otro Ejército el de la Paz, no se ha dormido en los laureles. En esas mismas rutas que van desde Irún a Trubia, en esos 800 kilómetros de largo por 200 de fondo se puede comprobar hoy cómo con un esfuerzo extraordinario, con un trabajo tan tenaz como inte-

ligente, se han reconstruido carreteras y puentes, que ofrecen seguro paso a toda clase de vehículos, y ciudades que parecían casi pulverizadas tienen ya una vida próspera y hasta lujosa, con detalles como son los de los hoteles más confortables y en todas partes se respira un ambiente de seguridad y tranquilidad, de euforia indiscutible.

Os causará admiración cuando os diga que esta mañana en la Plaza Mayor de esta hermosa ciudad vi grandes grupos de mucha

chas jugando al corro y cantando aquellas dulces y patrióticas canciones de la infancia, que hablan de «la viudita que se quiere casar», y de cómo las damitas cantoras aspiran a crecerse «tan altas, como la luna, para ver los campos de Cataluña». Y vosotros comprendereis con cuanto horror aparté mis ojos de aquel mismo lugar, ahora hará proximadamente un año, después de comprobar la sañas, y el rencor de la falta de piedad que tuvieron los marxistas al retirarse, vencidos por nuestros soldados.

Comprenderéis bien, entonces, porque dedico esta crónica a los lectores y estimularlos para que seguís el camino que yo he seguido y para llegar como yo he llegado a Bilbao y poder contemplar el esfuerzo de una factoría como la de Sorroza, donde se ha creado la fábrica más moderna y mejor dirigida que tuvo nunca nuestra España.

Admirable la idea de abrir las rutas de guerra al mundo entero. No podía hacerse una propaganda más digna de nosotros mismos, de España, porque es la propaganda de la verdad palpable y una prueba inigualable de aquella otra verdad indiscutible de aquella otra verdad que nos llevó a todos los buenos españoles a exclamar, desde el primer día del Movimiento de salvación: España Una, Grande y Libre, la que solo pienan en resurgir espiéndice. En cambio la España roja, la de los sin Dios, sin Patria y sin familia solo piensa en dar rienda suelta a sus perversidades y en acabar hasta con los fundamentos mismos de nuestra razón de existencia como pueblo civilizado.

La dignificación de la clase trabajadora

UN IMPORTANTISIMO DECRETO

Las condiciones en que se desarrolla el trabajo han de responder al concepto de dignidad que nuestro Fuero del Trabajo proclama. Son contrarias a este principio aquellas costumbres que, establecidas bajo un régimen materialista, colocan al hombre, principal elemento de la producción, en condiciones algunas veces de inferioridad, en cuanto a la atención que se le dispensa a los mismos instrumentos de las industrias.

Así sucede en la forma frecuente en que efectúan su comida los trabajadores, sentados en las aceras de las calles o alrededores de las fábricas y talleres, expuestos a las inclemencias del tiempo y sin que los presida el decoro y sentido de orden que todos los actos de la vida han de tener. Para evitar el anterior hecho, poniendo su debido remedio, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Organización y Acción Sindical,

DISPONGO:

Artículo 1.º Toda Empresa, sujeta a un régimen de Trabajo, que no conceda a sus obreros un plazo de dos horas que el almuerzo y aquellas en que los solicite la mitad del personal obrero, viene obligada a habilitar en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», un local-comedor que les permita efectuar sus comidas a cubierto de los rigores del tiempo y provisto de las correspondientes mesas, asientos y agua. El local estará acondicionado para calentar las comidas.

Artículo 2.º Cuando los trabajos deban efectuarse al aire libre, en horas eventuales, las Empresas deberán habilitar barracones desmontables o cobertizos, sino dispusieran de otros locales próximos y adecuados. Se exceptúan de lo anteriormente expuesto, los trabajos agrícolas, salvo aquellas faenas que se realicen por temporadas en sitios fijos; en este caso ha-

brán de cumplir la anterior obligación pudiendo adaptarlo a las costumbres locales.

Artículo 3.º Las Empresas con locales permanentes que reúnan más de 50 trabajadores, deberán establecer en el plazo de un año, comedores en los que, a base de una cooperación de la misma Empresa, puedan los obreros efectuar sus comidas a precio módico. Estos comedores habrán de reunir condiciones de higiene, sencillez y alegría.

Artículo 4.º El Ministro de Organización y Acción Sindical dictará las órdenes oportunas para la aplicación de lo preceptuado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a 8 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El Ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

Mientras en la España tiranizada el obrero es bárbaramente explotado y sometiendo la jornada de agotamiento, llevando a su hogar el luto, la desesperación y la miseria, en la España del Caudillo la clase trabajadora encuentra ese calor de protección que jamás había sentido y esa asistencia que, al dignificarle, situándole en el rango que como elemento básico de la producción se merece, nace de él el hombre digno que en esta gran hermandad del trabajo, que es la Patria nueva, ha de sentirse gozoso y más español que renace.

El Decreto que antecede y en el que se recoge uno de los puntos fundamentales del Fuero del Trabajo ha de encontrar en la conciencia de nuestros trabajadores la más cálida acogida, ya que con abarcar una zona no pequeña del área social, viene a ser el comienzo de una obra altamente dignificadora, de la condición en que hasta ahora se ha tenido al trabajador por los explotadores del esfuerzo de su músculo.

VIVA FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

DIARIO DE LA CAPITAL

Nota de la Delegación de Orden Público

Unos cuantos malos estudiantes, al no poder ganar el aprobado por sus escasos o ningún conocimiento de la disciplina correspondiente, por la sencilla razón de que no habían dedicado al estudio de la misma todas las horas necesarias, no han tenido gesto más gallardo para demostrar su sentimiento y propósito de enmienda que realizar unos actos, evidente incorrección social y escolar, que prueban en realidad su ética estudiantil.

Es lamentable, por no calificarlo de otra forma, puedan ocurrir escenas de esta clase, que si se resiste la Autoridad a imputar la responsabilidad moral de estos actos a los señores padres o familiares de los que los realizan, no obstante es indudable que en el ambiente social no ocurre lo mismo.

Si siempre son repugnantes estas indisciplinas escolares lo han de ser más todavía hoy, cuando está sangrando aún la herida producida a la Patria por otros escolares que en tiempos no lejanos fueron una de las causas materiales inmediatas, de la implantación de la indigna y criminal república que tantos daños ha causado a España.

Yo espero que en todos los hogares se den las normas que hagan ver a los hombres de mañana, que los cursos se ganen estudiando y guardando la corrección y compostura debida en las aulas, y si alguna vez algún alumno se considera víctima de alguna injusticia, tiene los medios legales para recurrir contra aquella, siendo desde luego el principal el dominio de la asignatura.

Estoy firmemente dispuesto a evitar que incidentes como el que motiva esta nota, que en realidad no ha tenido trascendencia ni aún importancia material, se repitan, y si ello no fuera, sepan los responsables ante la Ley que serán castigados con el máximo rigor.

Deliberadamente omito la publicación de los nombres de los actores en el hecho que nos ocupa, para evitarles el sonrojo consiguiente y porque están a estas horas completamente arrepentidos de lo que hicieron.

Pero si debo hacer público que en uno de ellos, que fue el primer denunciado, se ha realizado el castigo de todos los demás imponiéndole una multa de 500 pesetas, sin perjui-

Se evade un detenido y es rápidamente capturado

El jueves por la tarde y cuando trabajaba en los locales de la Requisa de Chatarra, se evadió burlando la vigilancia de los agentes, uno de los detenidos gubernativos.

Comunicado el caso inmediatamente al ilustrísimo señor Delegado de Orden Público, dió con toda rapidez tan oportunas y acertadas órdenes, que cuando aún no habían transcurrido unas horas del hecho, ya estaba el evadido detenido:

La detención fué hecha por la pareja de la Guardia civil, compuesta por don José Membrive y don Nicolás Ferreras, al mando del comandante de puesto, Sargento señor Merino.

Este pequeño incidente, ha servido para demostrar a todo el pueblo zamorano, como se encuentra organizado el funcionamiento de todos los servicios en el nuevo Estado.

Felicitemos a la Guardia civil así como también al ilustrísimo señor Delegado de Orden Público.

Venta

De dos vacas; una lechera, de cinco años, con cría parida de un mes, producción veinticuatro litros diarios; y otra mixta, con cría.

Para tratar, con Lucas Gómez, en Pajares de la Lampreana.

Plaza de Toros de Zamora

Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, la novillada anunciada para el próximo domingo, queda suspendida y su celebración se anunciará oportunamente.

LA EMPRESA

Venta

de una vaca pura raza holandesa con su cría, parida de un mes; producción, sobre 55 cuartillos; edad, seis años.

Para tratar, con Jerónimo González, en Piedrahita de Castro.

de que además todos ellos hayan sufrido unas cuantas horas de detención en los calabozos de Comisaría.

Zamora 10 de junio de 1938, (Segundo Año Triunfal).—El Delegado de Orden Público.

Voz de la Falange

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Zamora

Relación de donativos recibidos en esta Delegación desde el día 25 del pasado mes de mayo hasta el día de la fecha.

Don Lucinio Gil, 2 camisas, 3 pares de calcetines y 1 par de botas. Berenguela Fernández, una servilleta. Jimena Vara, 3 dominós, un juego de la oca y otro de damas y un Berlín. Señora viuda de don Salvador Alvarez, una bandeja de madera y un plato de cristal. Doña Felisa Beneitez Maestra y niñas de Fuenteseca, 11,55 pesetas. Serita Sofía Pastor, un par de zapatillas. Indalecio Carbajo, Maestro y niños de la escuela de Almendra 7,50. Señorita Tránsito Guerra, un par de zapatillas. Don Miguel Tres, una caja de inyecciones. Maestro, niños y niñas de Losacio de Alba, 16 pesetas producto de una rifa. Maestra y niños de Mogatar, 5 pesetas. Escuela de Niñas del Grupo Jacinto Benavente, 5 pesetas. Escuela de niñas y niños de Santa Groya de Tera, 15 jerseys. Don Antonio Román, 10 libros. Señora de Colomina, 10 pesetas.

Zamora 9 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—La Sub-delegada de Hospitales, Angela Rodriguez.

"Auxilio Social"

LISTA NUMERO TREINTA Y NUEVE donativos para abastecimientos a poblaciones liberadas:

Leandro Cacho, 20 pesetas; Rosario Sanjurjo, 15; Teresa Salvador, 15; Félix García Hernández, 10; Miguel Arias, 15; Joaquín Zapata, 5; Ildefonso López, 15; Paz Nafria, 20; Ismael Tuda, 15; Eufrosia Mateos, 15; Miguel Iglesias, 5; Martín Hernández, 10; Avelino Ruiz Saez, 10; Victoria de Anta, 5; Marcelo Cabañas, 10; Adolfo García, 15; Moisés Barba, 10; Felix Domínguez, 10; Rafael López, 10; José Cordero, 5; Ismael Nieto, 10	Ramona González, 5; Petra Barba, 5; José Barbero, 10; José Pérez, 15; Magín Fernández, 15; Ignacio del Amo, 5; Cirilo Santos, 5; José Seisdedos, 25; Esteban Chillón, 20; Delfín Crespo Delgado, 5; Juana Blanco, 5; Constantino Pardo, 25; Josefa Rodríguez, 10; Bartolomé Chillón, 25; Angela E. Martín, 5; Orestes Santa María, 5; Ismael Almeida, 10; Santiago Martín, 15.
	Suma del día 450
	Anterior 131.152'10
	Total hasta hoy 131.602'10

Cocinas Sagardui Hijos

Las más ECONOMICAS por su duración y resistencia. Las más SOLIDAS, las más PERFECTAS

Venta exclusiva: ALMACEN DE HIERROS FERRERIA

Flaviano Ballester

(SUCESOR DE SIRO PRIETO) Plaza San Gil — Telf. 1628 — Zamora (2)

Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE

Casa MATOS

Telefono 1638. Puentica, 1. (4) ZAMORA

Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Salamanca

Se precisa un Gerente con conocimientos agrícolas y bancarios; persona competente y adicta al Glorioso Movimiento Nacional. Bien retribuido. Se admitirán instancias hasta el día 15 de junio en esta Jefatura Provincial de Salamanca, indicando estudios, servicios prestados y acompañando cuantos certificados acrediten su personalidad.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2, Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro 2,50 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3 por 100
Imposiciones a doce meses 3,50 por 100
HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas, no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moreno, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol.

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

- F. Tejedor, 632 bultos trigo.
- A. Corrales, un vagón ganado.
- C. González, un vagón ganado.
- A. Novoa, un vagón ganado.
- Isidoro Rubio 230 bultos trigo.
- Almacenes Rodríguez, un vagón yeso.

José Maria de Castro ESPECIALISTA

de aparato digestivo de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Regueiros

MEDICINA Y CIRUGIA

del estómago, hígado, intestinos y páncreas (RAYOS X) S. ANDRES, 10, 1.º-Tel. 1367-ZAMORA

Cajistas

Se necesitan para la imprenta donde se edita este periódico. Informes y proposiciones al Administrador.

Certificado de Penales

los conseguirá con rapidez y economía dirigiéndose a la

Agencia JUNQUERA

Gestión y tramitación rápida de expedientes de PENSIÓN por

FALLECIMIENTO EN ACCION DE GUERRA

Por ser un servicio patriótico percibimos solo la tercera parte de los honorarios al ser concedida la pensión.

Habilitación de Clases Pasivas (con fianza)

Para el cobro de haberes de fallecidos y mutilados en acción de guerra. NOMBRE APODERADO A

Pablo y Benito Junquera

Gestores Administrativos CORREDORES DE COMERCIO Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco España) ZAMORA

Del Patronato Nacional antituberculoso a los excombatientes enfermos del pecho

Como están funcionando casi todas las enfermerías provinciales proyectadas por el Patronato Nacional Antituberculoso, las cuales reciben el 25 por 100 de los soldados de la campaña inutilizados por dicha enfermedad, se hace saber a todos los interesados que reunan las condiciones referidas, que en vista de que los datos de sus domicilios y poblaciones de origen resultan deficientes, se les insta para que se dirijan a los Gobernadores Civiles de las provincias respectivas a fin de que hagan valer sus derechos de ingreso en los Sanatorios del Patronato Nacional, de tal suerte que les sean prodigados inmediatamente y de manera gratuita los cuidados requeridos para su salud, y que cuando menos se les inscriba en las relaciones para el turno de ingreso a manera de llevar ordenadamente sus admisiones.

El trámite sencillo que han de llenar los beneficiarios, se reduce a dirigirse en instancia a los señores Gobernadores Civiles de la provincia de su residencia expresándoles su deseo de ingresar gratuitamente en los establecimientos del Patronato Nacional. Los señores Gobernadores Civiles dispondrán de acuerdo con los respectivos Inspectores provinciales de Sanidad y Directores de Dispensarios la urgencia de las hospitalidades en orden a la gravedad de cada caso, pues no es admisible que existiendo plazas abundantes haya camas sin ocupar.

LA UNICA PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones Calle de Calvo Sotelo 19, Pral.-ZAMORA

HIMNO de la Falange en discos COLUMBIA

Suscríbase a IMPERIO

Fábrica de Cámaras Metálicas

de Gregorio Díez Hernández San Lázaro - Zamora

CAMAS - CAMAS

Cama toda niquelada, 80 pesetas

Infinidad de modelos

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

Realiza todas las operaciones relacionadas con el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

- BENAVENTE PUEBLA DE SANABRIA
- BERMILLO DE SAYAGO TORO
- FERMOSELLE VILLALPANDO
- FUENTESAUO ZAMORA

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

La mejor cerveza

"La Cervecera del Norte"

BILBAO

Depósito exclusivo para Zamora y su provincia:

Pedro Barrio Lozano

AVISOS: Plaza de la Puebla, 23.—ZAMORA

Bicicletas B. H.

La Marca Suprema ACCESORIOS PARA BICICLETAS

Camas de metal - - Camas de madera

Silleras de junco y médula

Toda clase de muebles

Gran Bazar

de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2. Zamora

Delegación Nacional de "Auxilio Social"

ANUNCIO DE SUBASTA



La Delegación Nacional de «Auxilio Social», saca a subasta las obras de construcción de un Jardín Maternal en la ciudad de Zamora.

Servirán de base a las mismas, las siguientes

Condiciones generales

1.ª Objeto de la subasta

Son objeto de subasta las obras de construcción de un Jardín Maternal en la ciudad de Zamora, que se detallan en los planos formados por el Arquitecto don Eduardo Lozano Lardet, en la memoria suscrita por el mismo y en los presupuestos y estados de medición, anejos a dichos documentos.

2.ª Tipo de subasta

Servirá de tipo de subasta la cantidad de cincuenta y siete mil setecientas veintiuna pesetas quince céntimos a que asciende el presupuesto de contrata de las obras.

3.ª Presentación de proposiciones

Los que deseen participar en la subasta dirigirán sus proposiciones por escrito a la Delegación Nacional de «Auxilio Social», dentro de un plazo que empezará a contarse desde el día siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y terminará veinticuatro horas antes de la señalada para la celebración de la subasta.

Podrán presentarse también los pliegos ante el Tribunal de subasta en los primeros quince minutos, a contar desde la apertura del acto.

La Delegación Nacional de «Auxilio Social», abrirá un registro especial donde se anotarán por riguroso orden correlativo de presentación, las proposiciones que ante ella se presenten o se le dirijan por correo certificado, pudiendo los presentadores exigir la entrega de un recibo donde se exprese el día y la hora de presentación del pliego y su número de orden en el registro que acaba de expresarse.

4.ª Registro de las proposiciones

Las proposiciones deberán extenderse en papel timbrado de la clase 5.ª (4,50 pesetas).

Se cerrarán dentro de un sobre lacrado que se rotulará así: «Pliego que presenta D... para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un Jardín Maternal en la ciudad de...»

Pliego de proposición. Será redactado en los siguientes términos:

Don..., vecino de..., enterado del anuncio de subasta para la construcción de las obras de un Jardín Maternal en la ciudad de..., se comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones por la cantidad de..., pesetas (en letra).

Asimismo se obliga a cumplir respecto de personal asalariado que empleen en dichas obras las obligaciones impuestas por las leyes sociales vigentes y a abonarles los salarios que rijan en la ciudad.

Fecha y firma.

Los pliegos de proposición irán acompañados:

a) De la cédula personal del proponente.

b) De los documentos que acrediten su personalidad si hace la proposición a nombre de un tercero o de una entidad legalmente constituida.

c) Del recibo corriente de la contribución industrial y, si se trata de entidades exentas de tributar por este concepto, de los documentos que acrediten estar cumplidas las obligaciones impuestas por la contribución de utilidades.

d) Del resguardo acreditativo de haber consignado en un establecimiento de crédito a disposición de la Delegación Nacional de «Auxilio Social» y en metálico el cinco por ciento del tipo de subasta, en garantía de las obligaciones derivadas de su proposición, si esta resulta aceptada.

5.ª Día de la subasta

Esta se celebrará en Valladolid el día QUINCE de JUNIO, a las DIECIOCHO horas, en el local de la Delegación Nacional de «Auxilio Social» (Avenida del General Franco, número 4, piso 1.º)

6.ª Tribunal de subasta

Será presidido por el Secretario del Consejo Técnico Administrativo de «Auxilio Social», y de él formarán parte un Asesor Jurídico, el Administrador Nacional y un Asesor de Arquitectura. Autorizará el acto un Notario del Ilustre Colegio de Abogados.

7.ª Procedimiento de subasta

Constituido el Tribunal, el Presidente entregará al Notario los pliegos que se hayan presentado ante la Delegación Nacional de «Auxilio Social» en unión del certificado en que la oficina del Registro acredite con el día y hora de su presentación el número de orden que por razón de ello les corresponde.

Acto seguido, durante los primeros quince minutos, se admitirán los pliegos que se presenten ante la mesa, dándoles el Notario orden correlativo a partir del último que se hubiera presentado en la Delegación Nacional.

Transcurrido el plazo de quince minutos, se procederá a dar lectura en voz alta de todos los pliegos presentados y de los documentos unidos a ellos. El Tribunal deliberará sobre la admisión de cada uno y hará la adjudicación de la subasta al autor de la proposición más ventajosa contenida en los pliegos admitidos.

Los autores de proposiciones rechazadas, podrán formular verbalmente sus protestas sobre las cuales resolverá el Tribunal.

8.ª Caso de igualdad en las proposiciones

Si dos o más proponentes ofrecieren ejecutar las obras por el mismo precio será abierta licitación entre ellas durante un plazo de quince minutos. Caso de perdurar la igualdad, al fin de este plazo se adjudicará la subasta por orden de la prioridad de la presentación de pliegos.

9.ª Resolución de las protestas

Dentro del plazo de cuatro días, a partir de la celebración de la subasta, la delegación Nacional de «Auxilio Social», resolverá sin ulterior recurso todas las protestas que hubieren sido formuladas y se consignarán en el acta levantada por el Notario.

10. Obligaciones del adjudicatario de la subasta

Es obligación del mismo contribuir dentro de un plazo de tres días, a partir desde que se le comunique haber sido ratificado por la Delegación Nacional el acuerdo del Tribunal de Subasta una fianza equivalente al diez por ciento del tipo que sirvió de base a la licitación. Dicha fianza será consignada en metálico en la Caja de Administración Nacional de «Auxilio Social».

Vendrá obligado también a comparecer ante el Notario designado por la Delegación Nacional y dentro del término que éste fijará, para formalizar en escritura pública el contrato celebrado.

Los gastos de ésta los impuestos de timbre y derechos reales serán de su exclusivo cargo, así como también los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial».

11. Devolución de documentos a los solicitadores

Los presentadores de pliegos que no obtuvieren el acuerdo de adjudicación de la contrata, podrán reclamar del Tribunal la devolución de los documentos acompañados de su proposición, siempre que no hubieren formulado protesta contra el acuerdo dictado por aquél.

A los que hubieren formulado protestas les será hecha la devolución cuando la Delegación Nacional de «Auxilio Social» hubiere resuelto las mismas.

La misma regla se seguirá en cuanto a la cancelación de fianzas provisionales.

El autor de la proposición aceptada no podrá retirar dichos documentos hasta después de otorgar la escritura pública.

12. Examen de documentos

Los documentos que sirven de base a la subasta (proyecto presupues-

Nota importante

En la Administración de IMPERIO se han recibido recientemente los siguientes giros postales:

Del Jefe Local de F. E. T., (Impuesto en La Bañeza), 2,50 pesetas.

Como en esta Administración no se sabe a que conceptos corresponden las cantidades antedichas, se ruega a las personas que han hecho dichos giros nos lo comuniquen, aprovechando esta ocasión para agradecer a cuantos giren alguna cantidad a esta Administración nos lo comuniquen por medio de Tarjeta Postal, con el fin de evitar en reparcimientos y rectificaciones en nuestra contabilidad.

Se anuncia

a concurso la plaza de Practicante interino de la Caja de Socorros del Centro Obrero Católico, con la gratificación de 100 pesetas mensuales. Las solicitudes, al Presidente de la Sociedad don Domingo Boizas. El plazo de admisión terminará el día 25 del corriente mes.

to y pliego de condiciones facultativas), estarán de manifiesto a disposición de los que deseen tomar parte en la licitación en la Delegación provincial de «Auxilio Social» de esta provincia de Zamora calle de Calvo Sotelo número 3 hasta el día catorce, durante las horas que al efecto señale dicha Delegación provincial.

Norma general

La presentación de pliego implica la plena aceptación para los licitadores de todas las normas que regulan la presente subasta.

Valladolid 31 de Mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—La Delegación Nacional, Mercedes Saiz Bachiller.

NOTA. En la Delegación Provincial de «AUXILIO SOCIAL», Calvo Sotelo 3, se encuentran las copias de planos, presupuestos y pliego de condiciones a disposición de los interesados que soliciten intervención en la subasta.

Consignas a las Centrales Nacional-Sindicalistas

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Trabajador, Obrero Nacional-sindicalista:

Todos los intereses individuales, todos los estímulos de la producción, todos los lucros del Comercio están sometidos al supremo interés de la Patria, pero olvida esto el que, desentendiéndose de las necesidades de España, aprovecha la coyuntura de la guerra para elevar los precios de los artículos.

Obreros de las Centrales Nacionalsindicalista: La materia prima no ha modificado su valor; el coste de la producción no ha aumentado; no existen motivos, ni económicos ni nacionales para encarecer las mercancías, que dificultan vuestra vida y disminuyen el salario, porque reducen la capacidad adquisitiva del dinero y entorpecen la aplicación de los principios sociales del Estado de Franco, formulados en el «Fuero del Trabajo», cuando dice: «Gradual e inflexiblemente se llegará al nivel de vida del trabajador» porque es inútil que el salario aumente si aumenta el valor de los artículos, porque es imposible el avance físico y moral del obrero cuando el egoísmo individual se encastilla en el pan para negarlo. No puede dejarse al arbitrio particular que el precio oscile sin piedad y desarticule la economía

La libertad es la que oprime. La ley es la que emancipa. La primera es lucha de clases. La segunda, Estado Nacionalsindicalista.

¡Obreros de las Centrales Nacionalsindicalistas!

Las modificaciones de los precios ponerlas en conocimiento de las autoridades; ayudad al Caudillo y al Gobierno a elevar vuestra vida. Impedid que la tarea del Generalísimo, por vosotros, se rompa en esas negociaciones que repercuten en vuestra familia, en vuestra vida, en vuestro trabajo.

Tú, comerciante, que aumentas el precio de las cosas, tú, que mercantilizas la guerra, tú, que rompes torpemente la escala de valor de los artículos, en las mismas monedas que recoges, te llevas el pan, el sudor y la sangre.

Tú no sientes las aspiraciones del Movimiento, ni la obediencia al Caudillo, ni la cristiana justicia porque quien compromete nuestra economía por unos céntimos, es capaz de comprometer nuestro futuro y nuestra historia.

¡Camarada de la Central Nacionalsindicalista! ¡Fe en la tarea que veis cómo surge sobre vosotros en símbolo de protección! ¡Fe en el Caudillo, vigilante siempre ante todas las necesidades humanas y sociales, que la labor de nuestra perfección comienza amparando, para después decididamente levantarte, porque no podrá conseguirse nada, si cuando el salario se aumenta, la vida estuviese encarecida!

Contempla a Francia: Salarios altos y, sin embargo, el trabajador es pobre, insuficiente su remuneración, porque la vida, los artículos subieron más aceleradamente que el salario.

Nosotros no somos como Francia. Somos España. Nacionalsindicalismo. Franco.

«Los héroes de Franco refulgirán con una leyenda heroica», afirma un diario yugoeslavo

Belgado.—Los diarios yugoeslavos en especial el «Vreme» y la «Samouprava», se ocupan extensamente de las fiestas de solidaridad italo-española celebradas en toda Italia, en Africa Oriental y en la isla italiana del Egeo. «Está históricamente probado—escribe el «Vreme»—que la intervención franco-rusa en España tuvo lugar algunos meses antes de que los voluntarios italianos y alemanes llegasen a España». El diario cita la declaración del coronel francés Dinon, jefe de la 14ª Brigada internacional en el frente de Madrid, en la cual se reconoce abiertamente que los voluntarios italianos intervinieron para restablecer el equilibrio contra las violencias procedentes del Extranjero que databan ya de algunos meses, y se reconoce que el periodo rojo en España quedará en el

recuerdo de las futuras generaciones como una vergüenza terrible, mientras las víctimas entre los combatientes de Franco y de los batallones voluntarios italianos refulgirán con una leyenda heroica que consagrará la solidaridad entre la nueva España y la nueva Italia.

La «Samouprava» añade que los motivos que han dado a todo el Imperio italiano la verdadera imagen de la comunidad de espíritu entre Mussolini y el General Franco son: Italia considera al pueblo español como un elemento vital de la civilización europea; España ha de ocupar de nuevo su puesto al lado de los grandes pueblos, puesto al cual tiene derecho.—(USI)

Teléfono de IMPERIO 1570

SANATORIO QUIRURGICO



DEL

NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm 1.

ZAMORA

CARTELERA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 1323

HOY. Butaca 0,80. La sensacional comedia de «Paramount»

Un marido en apuros

Por Charles Ruggles y Mary Rolan

Mañana domingo: Butaca, 1,60 y 2 pesetas

La formidable comedia en español de «Paramount»

TANGO - BAR

La mejor creación de CARLOS GARDEL

y ROSITA MORENO

Estreno documental «LUCÉ» en español

El jueves próximo DEBUT

Compañía Fernández-Burgas

MIMI MONTIAN y RAFAEL BARDEN

Comerciante Industrial Agricultor

Antes de concertar el seguro de accidentes del trabajo de vuestros operarios, consultad en las oficinas de la calle de Santa Clara, núm. 4, 2.º, donde está instalada la Delegación de Zamora de la

Mutua Patronal Castellana

(Sociedad de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo)

donde encontraréis las primas un 20 por 100, como mínimo, más inferiores que las que aplique cualquier entidad aseguradora

Leche merengada
Limón y
Mantecado helado

BAR JULIO

Los acreditadísimos de la
HORCHATERIA
V.ª de Monrabal

Se admiten encargos a domicilio.

Los mejores surtidos de:

Abrigos - Cazadoras - Pellizas

EN Almacenes EMILIO PRIETO

Sagasta 35 PRECIO FIJO Zamora

Imperio

Diario de la mañana — II AÑO TRIUNFAL — Franqueo concertado

INFORMACION GENERAL

Sangrientos desórdenes en Barcelona

París.—En el puerto de Barcelona se ha hundido un buque a consecuencia de una explosión. Las autoridades rojas han dispuesto la apertura de un expediente para averiguar las causas del suceso, que se atribuyen a un acto de sabotaje, obra de los anarquistas.

Con este motivo, se han registrado violentísimos choques en el muelle, entre las fuerzas de Policía y los anarquistas, resultando muertos dos policías y cinco anarquistas.

También en los arrabales y en los barrios extremistas han tenido lugar encuentros entre los agentes y la población, registrándose diez personas heridas y tres muertas.

El bombardeo de territorio francés

París.—Los diarios publican una información procedente de Perpignan, según la cual, los informes recibidos desde Andorra, comprueban, casi irrefutablemente, que los aviones que volaron el domingo por el territorio francés, eran, por su aspecto, aviones de Barcelona, siendo los mismos que el día anterior dejaron caer 18 bombas sobre otra ciudad francesa.

Los aviones volaron sobre Andorra y, al terminar su «labor», se dirigieron a Barcelona.

Las mujeres pasan a ocupar los puestos vacantes.

Valencia.—Al igual que en otras localidades, en esta ciudad han empezado a prestar servicio las mujeres jóvenes, viéndose ya bastantes cobradoras de tranvías y no pocas en las oficinas, desempeñando cargos propios de los hombres.

Esto obedece a haber sido llevados a los frentes, de una manera precipitada, todos los varones de 18 a 50 años, con lo cual muchos servicios han quedado desatendidos.

Vapor atacado por los rojos

Génova.—Procedente de Casablanca de donde había partido el mes pasado ha llegado el vapor «Etruria» del Departamento de Trieste. El casco del «Etruria» está acribillado de cascotes de granada, de bombas y de balas de metralla. Los cascotes han llegado a rajar las planchas, alguna de las cuales ha sido perforada. También las superestructuras han sido tocadas por los cascotes y las balas y las señales son muy visibles.

Ninguna consecuencia de esta acción de guerra hay que lamentar en

«España indestructible»

Milán.—«Il Popolo d'Italia», publica una serie de artículos críticos sobre la Exposición Bial de Venecia, firmados por el conocido literato Rafael Calzini. Bajo el título «España indestructible», el crítico italiano describe de la siguiente manera el pabellón donde están expuestas las obras españolas.

«Se llega así al pequeño pabellón de España. Con una pasión encendida por la fe, el Gobierno de Franco ha respondido a la invitación de la gran amiga y hermana: Italia. Las dificultades que se presentaban al Comisario español, Eugenio D'Ors, eran infinitas: muchos artistas están bajo las armas, otros confinados en las ciudades ocupadas por los rojos, o esparcidos en el destierro; las razones y las necesidades de la vida eran más apremiantes que las del arte; las esperanzas de la victoria augurada eran más vivas y alucinantes que toda gloria artística: no importa, precisaba estar presentes a todo precio a una fiesta italiana. Y las salas, arregladas con tanto cuidado e interés, son un testimonio real de lo que la tradición y la fe de España representan también en el campo del arte.

El arte español no sufrió nunca el contagio de las modas de ultrapirineos, fué siempre autónomo, y ferocemente racista: si, en los siglos pasados, tuvo a algún inspirador, lo pidió a Italia.

La sala central del Pabellón está toda ocupada por telas de Zuloaga, glorioso artista ya conocido en las Bienales, que hace años no reaparecía con tal importancia y tal riqueza de obras.

Entre las visiones borrascosas de las ciudades disputadas, como Toledo o Segovia, aparecen ahora retratados por el pincel del maestro, dos viejos amigos míos de Sevilla y de Granada, el torero Belmonte y el compositor De Falla, gitanas y campesinas, aguadoras y mulateros, fel-

ces motivos de folklore y de vida evocados con el brío acostumbrado y siempre en la estela de las grandes «maneras» españolas: Velázquez, Zurbarán, Valdés Leal, Goya.

También Pruna, joven pintor que estuvo doce meses en el frente de Madrid y se prepara para poner en escena en Burgos un Misterio de Calderón, se vincula con los antiguos, preferentemente con el Greco. Llenas de místico espasmo son sus Virgenes y «La muerte del Legionario de Franco», el día del vernizaje suscitó tanta emoción y que todavía atrae una peregrinación de admiradores.

El día del vernizaje, además de Volpi, Maraini, Pruna y Zuloaga, Comendador pensionado de Roma, se encontraban en el pabellón español algunos anónimos, se abrazaban entre ellos y con los españoles, y hablaban dialecto veneciano, pero salpicado de palabras castellanas; y mostraban sin jactancia las cicatrices de las mutilaciones y de las heridas.

Voluntarios italianos, legionarios venidos de Santander, de Oviedo, del Ebro, donde en defensa de la civilización occidental y de la grandeza fascista habían visto caer otros legionarios segados por las ametralladoras rojas.

Ciertamente, también el ángel del arte español, el ángel de las catedrales hundidas y de los conventos incendiados, de los retablos destruidos y de las Virgenes cegadas, el ángel gótico y plateresco del Cid y de Santa Teresa, debe haberse inclinado para cerrar los párpados de un héroe moribundo de los nuestros.

«FICHA AZUL»

La «Ficha Azul» que habéis recibido o recibáis, podéis depositarla en los buzones de Correos.

En caso de guerra un millón y medio de parisienses habrán de desalojar la capital en diez días

París.—Está ya dispuesto para la distribución gratuita entre la población de París un opúsculo ilustrado de 80 páginas de propaganda para la defensa antiaérea. Se trata de un «vademecum» impreso en centenares de miles de ejemplares y del cual resulta, entre otras cosas, que, en caso de guerra, ha sido dispuesta la evacuación de un millón y medio de pa-

Continúa la rebelión en Méjico

Méjico.—Contrariamente a las noticias hechas públicas por el gobierno de Cárdenas, el general rebelde Cedillo continúa defendiéndose, al parecer con éxito, y sumando nuevos adeptos a su causa.

Esto desmiente la noticia de la detención de Cedillo, siendo lo más cierto que Cárdenas le ha hecho proposiciones en el sentido de facilitarle la huida.

De los aparatos que volaron sobre territorio francés

París.—Tanto «Le Temps» como la mayoría de los periódicos afirman que los aviones que volaron sobre territorio francés pertenecían a los rojos españoles, estando comprobado que los citados aparatos procedían del campo de operaciones, a donde habían acudido para bombardear las posiciones nacionalistas en la región pirenaica.

También reproduce la prensa parisina en su primera página las declaraciones hechas por Daladier ante la Cámara francesa, afirmando que no era posible comprobar la nacionalidad de los nueve aviones que volaron sobre territorio francés.

Doscientas personas fusiladas en Ucrania

Varsovia.—El diario polaco «ABC» informa que, en el curso de los últimos diez días doscientas personas han sido fusiladas en Ucrania por sabotaje complot revolucionario. Entre las víctimas son singularmente numerosos las pertenecientes al Movimiento ucraniano nacionalista.

El «paraíso» catalán

A lo que llaman comer en Barcelona

París.—El periódico «La Vanguardia», en uno de sus últimos números publica las impresiones de un ciudadano acerca de cómo se come y lo que cuesta un «menú» en uno de los restaurantes de más renombre de Barcelona.

He aquí sus manifestaciones: «El que estas líneas escribe, entró un día en el restaurant de «La Cala», situado, como es sabido, en la Plaza de Cataluña, punto centro de la vida de la actual capital roja.

Y entré en dicho establecimiento con el propósito de comer.

«Mi primera sorpresa desagradable fué ver que no cubrieron la mesa con el consabido mantel o aquella tenía su capa de hule; es decir, que colocaron el cubierto y el plato sobre el pintado pino. No ocurría lo mismo con la servilleta, ya que, al fin, ésta fué sustituida por un trocito de papel de cebolla, bueno para otros menesteres, menos para el que le hablan asignado».

Y vino la segunda sorpresa: la carta. ¡La valiosísima carta! El que esto refiere, no es hombre que acostumbre a pedir golterías; es decir, no es exigente, ni mucho menos, para sus comidas; había entrado en la «Cala» a comer, nada más; a gastarme unos

duros en comer lo normal; pero no claro está, a que me sacaran DOCE DUROS —58 pesetas y 40 céntimos para decir las cosas con exactitud— por un pedazo de carne al que daban el pomposo nombre de ternera, acompañado de media docena de guisantes y un poco de col, un cuadrillo de turrón para postre y media botella de vino, que si no era de padres desconocidos, era de un padre muy poco conocido. Esto fué mi comida. Ni más ni menos. Y a la hora de pagar, sesenta pesetas menos setenta reales.

«En descargo del Comité, Empresa o como la llamen a la Entidad explotadora de ese estupendo negocio, he de decir que me dieron un panecillo y no me lo cobraron aparte, como, según me aseguraron, es costumbre».

En presencia de estos hechos reales—no hablemos del plato de potaje de legumbres que vale quince pesetas, ni el de habas que vale diez y ocho pesetas, según avisa la carta, se ocurre preguntar qué es lo que come un obrero barcelonés, ya que en la España roja, son contadísimos los trabajadores que ganan un jornal de 20 pesetas diarias.

Los bombardeos aéreos

Los Estados Unidos no aceptan el plan inglés

Washington.—Informes, no confirmados oficialmente, aseguran que el Secretario del Departamento norteamericano del Interior, ha rechazado la proposición inglesa por la que se invitaba a Norteamérica a formar parte de la Comisión Internacional, encargada de investigar los bombardeos, por la aviación, de ciudades españolas.

Esta negativa se fundamenta en el hecho de que la neutralidad implica

toda forma de no intervención en los asuntos de España.

Se asegura, también, que el Gobierno de Washington tiene el propósito de privar de la nacionalidad norteamericana a los yanquis que intervengan, con las armas en un país extranjero, medida que se cree encaminada a los aviadores que en no pequeño número se hallan sirviendo en Méjico y en la España roja.

La construcción de la Escuela de Arquitectura sevillana

Sevilla.—La Diputación Provincial ha aprobado un presupuesto para edificar la Escuela de Arquitectura en terrenos próximos a la capital.

Regresan a Cádiz 200 marineros italianos

Sevilla.—Han regresado a Cádiz los 200 marineros italianos que se encontraban en esta capital.

Antes de emprender su viaje de regreso hicieron una visita al Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., en donde cumplieron al Jefe Provincial de dicha Organización camarada Gamero del Castillo y demás Jerarquías provinciales.

Los viajeros manifestaron su satisfacción por el orden y disciplina que habían podido observar durante

su breve visita al Cuartel, expresando así mismo, su agradecimiento al pueblo sevillano por la simpatía y afecto que le habían demostrado durante su permanencia en Sevilla.

Luisito Prieto Jefe de Prensa en la Embajada roja de París

Bayona.—Luisito Prieto ha sido nombrado Jefe de Prensa en la Embajada roja en París, cargo que le ha sido proporcionado por su padre, el cual no se resignaría nunca a que su tierno retoño luchara en las trincheras como cualquier «proletario».

Bagaria en París

París.—El dibujante y caricaturista Bagaria, ha sido designado por el gobierno rojo de Negrín, para hacer propaganda antifascista, en la llamada «casa de España», situada en un cétrico boulevard parisino, en la cual tiene instalado su estudio el citado «pintamonas» rojo.

Muy importante

¿Quiere usted adquirir el pan gratis un día al mes...?

Comprolo todos los días en la NUEVA PANADERIA que se INAUGURÓ el 1.º de junio, en la AVENIDA DE VICTOR GALLEGO, NUMERO 7, donde encontrará, al precio de tasa, especialidades inmejorables de los ricos candeales CASTELLANOS

DESPACHOS PLAZA DE ZORRILLA, NUMERO 7 AVENIDA DE LA FERIA, NUMERO 7 CALLE DE BALBORRAZ, NUMERO 60 MERCADO DE ABASTOS, PUESTO NUMERO 18

Central Nacional Sindicalista

Nombramiento confirmado

Por el Excmo. señor Ministro de Organización y Acción Sindical, camarada González Bueno, ha sido confirmado en el cargo de Delegado Sindical Provincial de la C. N. S., en esta provincia, nuestro camarada Juan Francisco Maillo Cuesta.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Suscríbese a IMPERIO

Una nota del Gobierno Daladier

París.—El Gobierno de Daladier ha hecho pública una declaración en la que hace constar que está dispuesto a impedir que sobre su territorio vuelen aviones de nacionalidad desconocida y que se tomarán las medidas necesarias para evitar que se repitan casos como los registrados últimamente.

Se sabe que el Ministro de la Defensa Nacional ha dado órdenes para que una escuadrilla de 16 aparatos

está preparada en Puigcerdá para cualquier eventualidad.

La Prensa casi su totalidad, coincide en celebrar que los aviones que volaron el domingo sobre el pueblo Aix Les Thermes eran del Gobierno de Barcelona y dicen al Gobierno de Daladier, que realice todas las investigaciones necesarias con el fin de asegurar la culpabilidad roja de Barcelona y exigirle las responsabilidades que el caso impone.

